

Administradora de Subsidios Sociales

26 OCT 2022

Lic. Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública
Ministerio de Administración Pública (MAP)
Su Despacho

Atención: Dir. Relaciones Laborales

Distinguido Sr. Ministro:

Cortésmente nos dirigimos a usted para informarle, que a la fecha, no tenemos pagos pendientes por concepto de **Vacaciones no tomadas** o **Indemnización** correspondientes a ex empleados, tomando en consideración el art.63 de la Ley num.41-08 de Función Pública.

A la espera de su mejor acogida, con sentimientos de consideración y estima le saluda

Muy Atentamente,


Lic. Digna Reynoso
Directora General.

Copia : Enc. Recursos Humanos

